

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 30/12/2020

Hora : 5.48.49 AM

VIGENTES AL 2021

PAGINA 1

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL

PLIEGO : 004 PODER JUDICIAL

INDICADOR : 3859 TIEMPO DE DURACION DE LA ETAPA DE TRAMITE DEL PROCESO JUDICIAL COMERCIAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0119 CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES CIVIL-COMERCIAL

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000593 3000593. PROCESOS JUDICIALES TRAMITADOS

UNIDAD DE MEDIDA

DÍA

METODO DE CALCULO

FECHA DE SENTENCIA DEL PROCESO COMERCIAL (FSPC): FECHA DE DESCARGO EN EL SISTEMA SIJ DEL AUTO FINAL O SENTENCIA QUE PONE FIN AL PROCESO EN LA INSTANCIA.

FECHA DE ADMISIÓN DEL PROCESO COMERCIAL (FAPC): FECHA DE DESCARGO EN EL SISTEMA SIJ DEL AUTO ADMISORIO DEL PROCESO.

DURACIÓN DEL TRAMITE DEL PROCESO COMERCIAL: RESTA, FSPC-FAPC

NUMERADOR: SUMATORIA DE DURACIÓN DEL TRÁMITE DEL PROCESO COMERCIAL PARA TODOS LOS EXPEDIENTES SELECCIONADOS (SST)

DENOMINADOR: CANTIDAD DE EXPEDIENTES SELECCIONADOS (C)

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA ETAPA DE TRÁMITE DEL PROCESO JUDICIAL COMERCIAL = SST/C

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

EL VALOR DE LOS PUNTOS ATÍPICOS INFLUYE FUERTEMENTE A LOS PROMEDIOS POR LO QUE PARA CALCULAR EL VALOR DEL INDICADOR SE DEBE REALIZAR EL ANÁLISIS DE INFLUENCIA DE PUNTOS ATÍPICOS.

LOS EFECTOS DE LOS FACTORES NO CONTROLADOS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL, COMO SON EL COMPONENTE DE COMPLEJIDAD ASOCIADO A LOS PROCESOS JUDICIALES, LA LITIGIOSIDAD DE LOS USUARIOS JUDICIALES Y EL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN EL MARCO LEGAL SE ASUMEN COMO CONSTANTES.

LA CARACTERÍSTICA PRINCIPAL DE LOS DATOS SOBRE EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROCESO JUDICIAL, EN GENERAL, ES QUE AL MOMENTO DE LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN MUY PROBABLEMENTE NO TODOS LOS EXPEDIENTES HAYAN CULMINADO LA ETAPA DEL PROCESO QUE SE ENCUENTRA EN MEDICIÓN; EXISTIENDO EN LA BASE DE DATOS INFORMACIÓN INCOMPLETA SOBRE ELLOS, CONVIRTIÉNDOSE ELLO EN UN SESGO SOBRE LA VARIABLE OBJETIVO.

SE EVALUARÁN LOS EXPEDIENTES QUE HAN ATRAVESADO LA ETAPA DE TRÁMITE Y HAYAN ALCANZADO EL AUTO FINAL O SENTENCIA.

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

FUENTE DE DATOS

SISTEMA INTEGRADO JUDICIAL (SIJ)

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 30/12/2020

Hora : 5.48.49 AM

VIGENTES AL 2021

PAGINA 2

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL

PLIEGO : 004 PODER JUDICIAL

INDICADOR : 3858 TIEMPO DE DURACION DE LA ETAPA DE EJECUCION DEL PROCESO JUDICIAL COMERCIAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0119 CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES CIVIL-COMERCIAL

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000594 3000594. SENTENCIAS JUDICIALES EJECUTADAS

UNIDAD DE MEDIDA

DÍA

METODO DE CALCULO

VARIABLES:

FECHA FINAL DEL PROCESO COMERCIAL (FFPC): FECHA DE DESCARGO EN EL SISTEMA SIJ DEL AUTO QUE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL EXPEDIENTE.

FECHA INICIAL DELA EJECUCIÓN FORZADA (FIEF): FECHA DE DESCARGO EN EL SISTEMA SIJ DEL AUTO QUE DA INICIO A LA EJECUCIÓN FORZADA.

DURACIÓN DEL PROCESO DE EJECUCIÓN COMERCIAL: RESTA, FFPC-FIEF

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

EL VALOR DE LOS PUNTOS ATÍPICOS INFLUYE FUERTEMENTE A LOS PROMEDIOS POR LO QUE PARA CALCULAR EL VALOR DEL INDICADOR SE DEBE REALIZAR EL ANÁLISIS DE INFLUENCIA DE PUNTOS ATÍPICOS.

LOS EFECTOS DE LOS FACTORES NO CONTROLADOS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL, COMO SON EL COMPONENTE DE COMPLEJIDAD ASOCIADO A LOS PROCESOS JUDICIALES, LA LITIGIOSIDAD DE LOS USUARIOS JUDICIALES Y EL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN EL MARCO LEGAL SE ASUMEN COMO CONSTANTES.

LA CARACTERÍSTICA PRINCIPAL DE LOS DATOS SOBRE EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROCESO JUDICIAL, EN GENERAL, ES QUE AL MOMENTO DE LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN MUY PROBABLEMENTE NO TODOS LOS EXPEDIENTES HAYAN CULMINADO LA ETAPA DEL PROCESO QUE SE ENCUENTRA EN MEDICIÓN; EXISTIENDO EN LA BASE DE DATOS INFORMACIÓN INCOMPLETA SOBRE ELLOS, CONVIRTIÉNDOSE ELLO EN UN SESGO SOBRE LA VARIABLE OBJETIVO. SE EVALUARÁN LOS EXPEDIENTES QUE HAN ATRAVESADO LA ETAPA DE EJECUCIÓN Y HAYAN ALCANZADO EL AUTO DE ARCHIVO DEFINITIVO.

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

FUENTE DE DATOS

SISTEMA INTEGRADO JUDICIAL (SIJ)

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 30/12/2020

Hora : 5.48.49 AM

VIGENTES AL 2021

PAGINA 3

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL

PLIEGO : 004 PODER JUDICIAL

INDICADOR : 2731 EVALUACION SATISFACTORIA EN EL CURSO ASISTIDO

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0119 CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES CIVIL-COMERCIAL

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000512 3000512. PERSONAL JUDICIAL CON COMPETENCIAS ADECUADAS

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

EVALUACIÓN SATISFACTORIA EN EL CURSO ASISTIDO=NPAC/NTPAX100

NPAC = CANTIDAD DE REGISTROS APROBATORIOS EN LOS REGISTROS DE NOTAS PRESENTADOS POR LAS ENTIDADES CAPACITADORAS.

NTPC = CANTIDAD DE REGISTROS APROBATORIOS MÁS CANTIDAD DE REGISTROS DESAPROBATORIOS EN LOS REGISTROS DE NOTAS PRESENTADOS POR LAS ENTIDADES CAPACITADORAS.

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LA LIMITACIÓN PRINCIPAL ES LA DIFICULTAD DE MEDIR DIRECTAMENTE EL EFECTO DE LAS CAPACITACIONES EN EL DESEMPEÑO DE LAS LABORES.

PERSONAS EVALUADAS: PERSONAS QUE HAN CULMINADO EL CURSO Y ESTÁN PRESENTES EN EL REGISTRO DE NOTAS PRESENTADO EN EL INFORME FINAL DE LA ENTIDAD CAPACITADORA.

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

FUENTE DE DATOS

REGISTROS DE NOTAS PRESENTADOS POR LAS ENTIDADES CAPACTADORAS

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 30/12/2020

Hora : 5.48.49 AM

VIGENTES AL 2021

PAGINA 4

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL

PLIEGO : 004 PODER JUDICIAL

INDICADOR : 3857 INDICE DE REITERACION DE ATENCION DEL DESPACHO ADECUADO

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0119 CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES CIVIL-COMERCIAL

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000513 3000513. DESPACHOS JUDICIALES DEBIDAMENTE IMPLEMENTADOS

UNIDAD DE MEDIDA

ÍNDICE

METODO DE CALCULO

ÍNDICE DE REITERACIÓN DE ATENCIÓN DEL DESPACHO ADECUADO = NR/NAT X 100
NR = CANTIDAD DE ATENCIONES REITERADAS EN EL PERIODO EN EVALUACIÓN.
NAT = CANTIDAD DE ATENCIONES SOLICITADAS EN EL PERIODO EN EVALUACIÓN.

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LA LIMITACIÓN PRINCIPAL ES EL NO CONTAR CON INFORMACIÓN HISTÓRICA DE REITERACIONES PREVIA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DESPACHOS COMERCIALES, ESTO DEBIDO A QUE EL PODER JUDICIAL NO REALIZA NINGÚN TIPO DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE BRINDA A LOS JUSTICIABLES. AL NO CONTAR CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ATENCIONES AL PÚBLICO, EL MÉTODO DE REGISTRO ES MANUAL Y LA IDENTIFICACIÓN DE LAS REITERACIONES SE ENCUENTRA A CARGO DEL PERSONAL ASIGNADO

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL